Sale el sol á las 4 y 36 minutos. Número 85. Pónese el sol á las 7 y 24 minutos.

Diario Balear

del mártes 24 de junio de 1834.

✱ La Natividad de S. Juan Bautista.

ESPAÑA.

Madrid 11 de junio.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitan general de Aragon con fecha 6 dice lo siguiente: Escmo. Sr.: Tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. el adjunto parte del brigadier conde de Mirasol, gobernador de Calatayud, sobre la accion de Jarque, en la que ha quedado muerto en el campo el rebelde teniente coronel Jober, dispersada su faccion y aprehendidos los otros dos cabecillas Juan Nicolas Pastor y José García. El gobernador hace mérito de los que mas se han distinguido en este encuentro, y V. E. no podrá menos de inclinar el Real ánimo de S. M. para que sean recompensados cual merecen el sargento de la Milicia urbana de caballería de Calatayud Manuel Gil, que dió muerte á Jober, y el soldado de Borbon Antonio Cedacero, que á pie y sin armas combatió á pedradas hasta que se hizo con el caballo de uno de los rebeldes.

El gobernador al recomendar al sargento de Borbon y siete individuos de su cuerpo espresa cuanto yo pudiera decir á V. E. en todas las acciones ocurridas en esta provincia y Navarra: se han distinguido los individuos de este cuerpo, y han sido especialmente recomendados á S. M. La suerte que ha cabido á estos gefes de la faccion de Conesa, y la esperanza muy fundada que tengo de que los que han escapado de la accion serán aprehendidos y muertos por el coronel Gayan, que iba en su seguimiento hácia el Moncayo, ó por los Urbanos de aquella parte que estaban en movimiento, debe necesariamente producir el total restablecimiento de la tranquilidad del partido de Daroca. Dios &c.

Escmo. Sr.: Anoche á las diez se me presentó el alcalde de Villafeliche pidiendo ausilio, porque esperaba que en ella intentarian los facciosos ocupar su pueblo, y como los vecinos se preparaban á la defensa, envié un subalterno del regimiento de Mallorca con 30 hombres y las instrucciones convenientes, enterándole de que tenia dos apostaderos, el uno del subteniente D. Francisco Sigüenza con 20 fusileros en la inmediacion de Torralba de los Frailes para entretener el paso de los facciosos; si en su fuga pensaban verificarlo por aquel punto como otras veces; y en el Toved tenia al subteniente de fusileros D. Joaquin Anel con otros 20 en persecucion del Royo; de aquel pueblo, cuya captura interesa por sus maldades.

A las cinco y media de la mañana recibí aviso del alcalde de Villalba de que los 30 de á caballo habian pasado en la direccion de Saviñan, y dispuse inmediatamente una columna de 30 hombres del regimiento de Mallorca con 15 Granaderos de Búrgos, el destacamento de Borbon y 8 milicianos Urbanos de caballería que voluntariamente se agregaron. Nuestra marcha ha sido rápida; la tropa de infantería ha andado en cuatro horas con su capitan, el teniente coronel graduado D. Rufo Miñan á la cabeza, la distancia que los naturales calculan en ocho, y asi logramos alcanzar la faccion en Jarque, de donde salió precipitadamente al aproximarnos.

Seguimos en su alcance tomando la caballería la vanguardia, y al llegar á lo alto de los cerros donde hay un pedazo de llano, volvieron caras á espaldas de una paridera; nos recibieron con un fuego bien sostenido, y se dió la carga á la voz de *viva ISABEL II*. Todos quedamos mezclados en el momento; el combate fué parcial. El gefe de la faccion José Jober, titulado teniente coronel cuyo uniforme llevaba, quedó muerto en el campo de batalla, de las cuchilladas que recibió del sargento de la caballería urbana Manuel Gil. El segundo gefe Juan Nicolas Pastor, teniente del año 22, fué prisionero y muy mal herido por el cabo licenciado del primer regimiento de granaderos de la guardia Real de infantería Bonifacio Izquierdo, y le he hecho pasar despues por las armas, habiéndole administrado los ausilios cristianos. El tercer gefe José García, natural de esa ciudad de Zaragoza, ha sido prisionero y herido por otro urbano de á caballo.

Las cuchilladas se repetian con encarnizamiento, y el enemigo aunque superior en un tercio mas de fuerzas, principió á arrojar sus armas, y esca-

pó en tan completa dispersion, que solo se pudo coger uno de los atrasados; quedando en nuestro poder 2 yeguas, 2 mulas, 2 caballos, 9 carabinas, 3 sables, un fusil, 4 cargas de cebada, una de pan, otra de abadejo y 2 pellejos de vino. Por nuestra parte ha recibido dos cuchilladas el citado Bonifacio Izquierdo, una el Urbano de caballería Márcos Martinez, y está levemente herido en la mano derecha el cabo 1º de Borbon Fernando Alonso, habiendo yo recibido dos golpes de lanza, de los cuales el uno me internó por el costado derecho, y me mortifica algun tanto.

Debo recomendar á V. E. con especialidad al sargento de la Milicia urbana de caballería de esta ciudad Manuel Gil, por su decision y bravura, al sargento y 7 individuos de Borbon que, como acostumbran en todas partes, han dado honor á las armas españolas, y muy particularmente el soldado de los mismos Antonio Cedacero, que desmontado en la accion por haber muerto su caballo de un balazo, y hallándose sin armas con que batirse por haberle quedado el sable debajo de su caballo, se estuvo defendiendo á pedradas hasta que se apoderó del de un cabecilla; al referido cabo licenciado de granaderos de la Guardia Real de infantería, y al subteniente D. Elías Miñano, que ha superado toda clase de fatigas con su acreditada decision y poco comun firmeza en su tierna edad; al cabo 2º del espresado regimiento de Mallorca Elías Ibañez, y los tres soldados del mismo cuerpo Francisco Izquierdo, Francisco de los Santos y Antonio Jimenez, los cuales siguieron constantemente el paso y los movimientos de la caballería.

Los pueblos del tránsito Paracuellos de la Ribera, Seviñan, Mores, Sestrica, Brea é Illueca, han concurrido inmediatamente con cuanta gente armada han podido reunir, y tanto sus alcaldes como los vecinos que los han acompañado han demostrado bien su decision por el legítimo gobierno.

He despachado avisos á todos los pueblos: y espero que una parte de los dispersos caerá en poder de las Reales justicias. La infantería ha quedado en Yarque, porque despues de tan activa jornada aun no nos habíamos desayunado á las doce del dia. Emprenderá la marcha por la mañana, y llegando aqui haré pasar por las armas al tercer gefe de la faccion despues que reciba los ausilios cristianos. Dios &c. Calatayud 5 de junio de 1834. —Escmo. Sr.—El conde de Mirasol.—Escmo. Sr.— Conde de Ezpeleta capitan general de Aragon.—Es copia.—Ezpeleta.

S. M. se ha dignado conceder la cruz de San Fernando de 4ª clase al brigadier conde de Mirasol; el grado de teniente al subteniente D. Elias Miñano; cruz de ISABEL II con alta paga al sargente de la Milicia Urbana de caballería D. Manuel Gil, al de igual clase de caballería de Borbon que tambien se distinguió, y al soldado del mismo cuerpo Antonio Cedacero; y diez cruces de ISABEL para que al frente de las tropas sean puestas por el brigadier Mirasol á los que conceptue mas beneméritos sin perjuicio de que el capitan general proponga lo conveniente.

El mismo capitan general manifiesta con fecha 7 del actual que por los partes que ha recibido del coronel Noguera y del comandante del batallon de Mallorca, aparece, que los resultados de la accion del 30 han sido mas felices de lo que se podia esperar, pues ademas de haberse disuelto enteramente la faccion de Carnicer, este se ha visto amenazado por los suyos y obligado á fugarse con tres ó cuatro de caballería, continuando las columnas en activa persecucion de algunos grupos, restos de dicha faccion.

Idem 12.

El inmenso concurso que ocupaba desde muy temprano las principales calles de esta capital anunciaba la solemnidad de este dia consagrado á la promulgacion del Estatuto Real. La pompa marcial, la alegría, el órden todo ha correspondido á esta augusta ceremonia, que se ha verificado con arreglo al programa anunciado anticipadamente, habiéndose hecho la primera lectura de aquel documento segun costumbre en el arco de Palacio, y la segunda en la plaza mayor. Algunos han notado que en la promulgacion de tan importante ley hayan ido en coche las personas que por ley y costumbre van siempre á caballo, y si esto hubiera sucedido asi, se hubiera evitado la censura general que hemos oido hacer de los carruages poco decentes, en que iban los individuos del Ayuntamiento de la capital. Debemos decirlo con dolor que esta circunstancia ha desmerecido de la pompa de tan solemne acto, que todos los habitantes de la corte han procurado engrandecer, cerrándose espontáneamente los establecimientos y tiendas de comercio, porque todos se creian en la obligacion de presentarse personalmente en los puntos donde debia verificarse la publicacion del Estatuto Real.

Concluida la solemne funcion de la mañana, se veian discurrir por todas las calles de la carrera, vistosamente adornada, á todos los habitantes de la capital, notándose que los militares y empleados iban de rigoroso uniforme para celebrar una fiesta verdaderamente nacional.

Por la tarde formaron en el Prado todos los cuerpos de la guarnicion y los dos batallones de la Milicia Urbana. El órden de esta formacion ha sido segun estaba prevenido.

S. M. la Reina Gobernadora, llegó á la línea de la formacion en una carretela abierta á las siete de la tarde, y las tropas tuvieron el honor de que las pasase revista la augusta Madre de nuestra legítima Reina Doña Isabel II.

No nos es posible espresar el entusiasmo que produjo en las tropas y en el inmenso pueblo que asistia al acto la presencia de la augusta restauradora de nuestras leyes fundamentales. Las mas cordiales demostraciones, las mas sinceras aclamaciones, á que correspondia S. M. con una viva emocion, redoblaban la tierna efusion y el entusiasmo de la inmensa concurrencia. Creemos que desde que S. M. la Reina Gobernadora pisó el suelo español, no habrá presenciado un júbilo mas universal y fervoroso; y el menos observador y reflexivo ha podido notar la diferencia entre las demostraciones de gentes

pagadas é idiotas, y las aclamaciones que salen de lo íntimo del corazon y de un convencimiento ilustrado.

Ha aumentado el brillo de esta fiesta verdaderamente patriótica la circunstancia de haber formado el 2.º batallon de la Milicia Urbana, que en nada ha desmerecido del 1.º por su porte marcial y exactitud de los movimientos.

Las miradas de todo el pueblo se dirigian con el mayor interes hácia el centro del 2.º batallon, donde se veia en lugar de la bandera un banderin viejo y agujereado que llevaba en la punta de su fusil un sargento 2.º de cazadores. Una cifra de dos MM. entrelazadas, bordadas de blanco, hacia conocer su orígen, y por todas partes se oian repetir con una ternura difícil de esplicar estas palabras: "*Es de la antigua Milicia de Madrid.*" Los recuerdos gloriosos que este cuerpo ha dejado, los eminentes servicios que en tiempos tan difíciles prestó al órden público y á la libertad la constancia poco imitada, con que la defendió en 1823, las persecuciones que por espacio de diez años han sufrido los Milicianos; todo se leia en este banderin, que conservarán sin duda los del 2.º batallon como el depósito de su honor y el legado mas precioso de sus antecesores. Mirábanlo unos con aire y porte veterano como que lo conocian y reputaban por suyo, otros en las mismas filas con aquella santa emulacion con que un guerrero jóven ve brillar en el pecho de militares distinguidos las condecoraciones que acreditan su valor y sus servicios, y los ciudadanos que participando de unos y otros sentimientos no sabian separarse del frente del batallon bendecian la alianza feliz de esta Milicia con la antigua, de la juventud del año 34 con la del año 20.

Mostraban las gentes la mayor curiosidad por saber quien habia conservado el emblema glorioso de esta alianza, y como se habia librado de los Chaperones, Zorrillas, Pedrosas y demas satélites del despotismo, y nosotros estamos autorizados para publicar el nombre del ilustre ciudadano en quien pudo mas el amor al banderin que logró salvar en Cádiz que el terror que infundian los sanguinarios esbirros de Calomarde. *D. Leon Martin de la Cámara*, el mismo sargento que hoy lo llevaba lo trajo desde Cadiz ceñido á su cuerpo, y la suerte que favorecia su constancia y entusiasmo hizo que á pesar de haber sido preso en el camino no diesen con él los despiadados realistas. Ignoramos las vicisitudes que en los diez años habrá sufrido este banderin; pero si adquirimos mas noticias las daremos inmediatamente al público, porque en estas materias no hay pormenor que no interese.

HIMNO PATRIÓTICO PUESTO EN MÚSICA POR D. RAMON CARNICER, PARA CANTARSE EN LOS TEATROS DE ESTA CORTE, EN LAS NOCHES DE 12 Y 13 DE JUNIO DE 1834, CON MOTIVO DE LA FAUSTA PUBLICACION DEL ESTATUTO REAL.

CORO.

Grito santo de paz y contento,
Españoles al cielo elevad;
Y depuesto el encono sangriento,
Repetid: ¡Libertad! ¡Libertad!

Pacto augusto de sacra Alianza
Con sus pueblos el Trono otorgó:
Y cual prenda de gloria y bonanza
El guerrero español lo adoró.
Si antes todo en el mísero Ibéro
Era luto, cadenas y horror,
Ahora libre, blandiendo el acero,
Cobra aliento, virtudes y honor.
Coro. *Grito santo, etc.*

Largo tiempo con saña homicida
En Castilla triunfó la opresion;
Largo tiempo se vió envilecida
Sin tener una grata ilusion;
Ya por fin libertad en su suelo
Aparece con nuevo esplendor,
Mas fulgente que el sol en el cielo,
Mas hermosa que en mayo la flor.
Coro. *Grito santo, etc.*

Mil valientes la vida perdieron
Por su pátria en la bárbara lid;
Y ¿qué importa si libres murieron
Como mueren los hijos del Cid?
Mas no encuentra en la muerte la gloria
La fanática sierva faccion;
Que perece su odiosa memoria
O la cubre perpetuo baldon.
Coro. *Grito santo, etc.*

Libertad, Libertad en la tierra
Aparece cual fúlgido Sol:
A su aspecto enmudece la guerra
Y renace el aliento español;
De CRISTINA la mano gloriosa
Restituye á la patria el honor:
ISABEL es la prenda amorosa
Que juramos guardar con valor.
Coro. *Grito santo, etc.*

¡Reina ilustre! No es torpe alabanza
Bendecir la Corona en su sien;
Que en las leyes su gloria afianza,
Su ventura en el público bien.
Ella ha abierto las aras de Astrea
Para oprobio del bando feroz,
Y por ella en augusta asamblea
Sonará de la patria la voz.

CORO.

Grito santo de paz y contento,
Españoles al cielo elevad;
Y depuesto el encono sangriento,
Repetid: ¡Libertad! ¡Libertad!

Cádiz 4 de junio.

En carta de Jerez, escrita el 3 á las once de la mañana, nos dicen lo que sigue: "Las casas donde se han presentado los enfermos sospechosos están incomunicadas, y hay quien sostiene que todo es fruto de la carne de oveja salada, que guardaron los pobres y han ido comiéndola despues. De esto será lo que fuere; pero lo que no tiene duda es que una comision de la sanidad fue ayer reconociendo las casas, y de algunas de ellas sacó porcion de dicha carne salada, que dicen estaba corrompida y exhalaba un olor fétido. Tambien recogieron y quemaron porcion de fruta verde, particularmente damascos. No falta quien asegure que hay mucho de exagerado acerca de la importancia y calidad del mal, pues en tales casos suele haber intereses fundados en la alarma. En este momento que son las once vengo de sanidad, y el resultado es que de ayer acá no ha ha habido nuevo enfermo, y que no quedan mas que cinco de los primeros que se dieron por sospechosos."

NOTICIAS DIVERSAS.

Un periódico de esta corte (el Eco de la justicia) refiere un hecho horroroso, del que no tenemos datos, y que nos limitamos á copiar del citado periódico: »En Carrion de los condes (dice) se ha descubierto una conspiracion dirigida á asesinar á los Urbanos. Diferentes sacerdotes entraban en ella, y por el sumario que se está formando, aparece que estos ministros de un Dios de paz debian ser los primeros asesinos, ensangrentándose en el comandante de los Urbanos, á quien debian presentarse so color de haber sido insultados, dando asi tiempo á que sus esbirros ejecutasen la proyectada carnicería. Se ha procedido á la captura de varios cómplices; pero resultarán mas.

—S. M. la Reina Gobernadora se ha dignado conferir á D. Manuel Cerdá de Villarestan, el empleo de primer taquígrafo del estamento de los procuradores del reino.

—Nos escriben de Leon que desde que han llegado las noticias de la feliz conclusion de los negocios de Portugal, el espíritu público de aquella provincia se ha mejorado sensiblemente, y en particular entre los empleados, que sin duda aguardaban aquel desenlace para pronunciarse á favor de la buena y justa causa que para muchos de ellos es siempre la que vence.

—En el libro del real acuerdo de la audiencia de Oviedo se lee el siguiente artículo. »Por real decreto remitido á la cámara en 24 de enero de 1832, tuvo á bien S. M. nombrar oidor de la real audiencia de Asturias al alcalde mayor de Tolon y Monda, D. Antonio María Pacheco y Padilla por el mérito que contrajo concurriendo con los voluntarios realistas de su partido á sitiar al rebelde Torrijos y sus secuaces en la Alquería donde se hizo su prision." Parece que este sugeto tomó posesion de su destino en 3 de mayo siguiente, y está continuando en él.

—Segun se asegura se ha concedido por S. M. al baron de Carondelet la gran cruz de san Fernando, y la de igual clase de Isabel la Católica al general D. Juan Gonzalez Anleo.

—Un canónigo de Mondoñedo se ha escapado y puesto á la cabeza de 20 hombres, dirigiéndose ácia Villalva, á 4 leguas de Lugo.

—Han salido de esta capital algunos oficiales del estado mayor á recorrer las inmediaciones para la colocacion de los cuerpos del ejército del general Rodil, á quienes va á pasar revista S. M. la Reina Gobernadora.

—Ha sido nombrado capitan general de Estremadura el Escmo. Sr. D. José Manuel de Latre, y decano de la seccion de guerra del consejo Real de España é indias el Escmo. Sr. D. Francisco Dionisio Vives, conde de Cuba, por renuncia del señor D. Francisco Javier Venegas, marques de la reunion de Nueva España.

—Acaba de llegar á esta capital el coronel ingles Caradoc, agregado durante mucho tiempo á la embajada británica en Paris, y que su gobierno ha empleado en diferentes misiones de la mayor importancia. Una de ellas fue la de acompañar al ejército frances que sitió á Amberes, y que terminó por la toma de dicha plaza. Es un sugeto de calidades muy apreciables, y nos felicitamos de que sea testigo ocular del órden, de la moderacion y del entusiasmo con que los españoles defienden la causa de ISABEL II, la de las libertades, y la de su dignidad nacional.

PALMA.

Orden de la plaza del 23 para el 24 de junio.

Gefe de dia el teniente coronel D. Andres Sanchez, capitan del regimiento infantería de América. —Parada Soria y Provincial, capitan de hospital y provisiones América.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

Avisos de particulares.

Se suplica á la persona que haya encontrado un collar de coral que se estravió en la tarde del 22 del actual por las calles de *Tamorer*, cuesta *d' en Rata*, *Rambla*, camino de Jesus, y calle *dels Moliners*, le entregue en esta imprenta donde darán razon de su dueño.

El director del neorama avisa al público que se añaden hoy las vistas del puente subterráneo del rio Támesis de Lóndres y la batalla de Frienland.

Librería de GUASP, calle de Morey.

En esta librería se hallan de venta los libros siguientes:

La casa por dentro, ó el manual de casadas. Escrito en frances por madama Pariset. 12.° rústica á 12 rs. vn.

Castro: Discursos críticos sobre las leyes y sus intérpretes, en que se demuestra la incertidumbre de estos, y la necesidad de un nuevo y metódico cuerpo de derecho para la recta administracion de justicia. Dos tomos en 4.° rústica á 50 rs. vn.

Thenard: Tratado de la analisis químíca. 4.° rústica á 24 rs. vn.

Los dos sargentos franceses. Drama de espectáculo en tres actos, arreglado á la escena española por D. J. M. de C. 8.° rústica á 4 rs. vn.

Un granadero de la guardia imperial sobre el sepulcro de Napoleon Bonaparte. Historia de la vida pública y privada del ex-emperador. 12.° rústica á 12 rs. vn.

El misionero moribundo, ó amores de un frances en Java. 12.° rústica á 9 rs. vn.

Almanaque de la filosofía, ó sea diccionario de los pensamientos mas selectos de Séneca, Ciceron y demas filósofos antiguos y modernos. 32.° rústica á 8 rs. vn.

El castillo de Kenilwortk, ó los privados rivales en el reinado de Isabel de Inglaterra: por W. Scott. Cuatro tomos 16.° rústica á 48 rs. vn.

La revolucion ecsaminada por Chateaubriand. Con un cuadro histórico de las víctimas sacrificadas en Francia durante los años de terror revolucionario. 1831. 8.° rústica á 12 rs. vn.

Las calaveras, ó la cueva de Benidoleig. Novela original histórica. 16.° rústica á 10 rs. vn.

Las veladas de S. Petersburgo, ó diálogos sobre el gobierno temporal de la Providencia. Por el conde de Maistre. Tres tomos en 8.° rústica á 40 rs. vn.

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.